

# REVISTA LOGICA



## CONTENIDO DE ESTE NUMERO:

El joven y el sexo .....	1
Ministerio amplio de la palabra por parte de los laicos en la Iglesia Luterana .....	11
Ponencia del Dr. J. A. O. Preus en Porto Alegre, Brasil .....	23
Bosquejos para sermones .....	36

CONCORDIA THEOLOGICAL SEMINARY LIBRARY  
FT. WAYNE, INDIANA 46825

## MINISTERIO AMPLIO DE LA PALABRA POR PARTE DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA LUTERANA

En este trabajo, que no pretende ser más que unos apuntes, se propone que el campo general de nuestras consideraciones sea la doctrina del ministerio cristiano. Se da por sentado que una característica fundamental de la iglesia es la de haber sido enviada para ministrar a la hermandad y al mundo.

A la vez se propone hacer hincapié en ciertos aspectos dentro del tema general. Por una parte, se dará realce a la función de **la Palabra**, porque según el que suscribe, esta función constituye el medio y centro del ministerio cristiano, la que también debe influir en todas las demás. Al decir esto, no se niegan otras funciones, como las de servicio y administración, como también ciertas manifestaciones místicas (1 Co. 12:10 etc.), según el Nuevo Testamento.

Además se subrayarán **formas amplias** dentro de dicho ministerio cristiano. Claro que la forma amplia que más se conoce es el oficio público reconocido por la ordenación. Este investigador considera que, aparte del oficio público, también pueden y deben existir formas amplias sin ordenación por parte de los laicos. Por supuesto, también hay formas privadas, tales como el testimonio particular por parte de los miembros. Es decir, se propone la distinción entre ministerio público u ordenado, ministerio amplio pero no ordenado, y ministerio privado, aunque no se debe dividirlos demasiado ya que en todo caso se trata de ministerio.

Por fin, se dará énfasis en el ministerio por parte del **laico**. Claro que todos los cristianos, inclusive los del oficio público, son del **laos** 'pueblo de Dios', siendo **laikos** el adjetivo. El pueblo de Dios, uno solo, constituye la realidad básica. Sin embargo el Nuevo Testamento, dentro de esta realidad básica, distingue entre papeles, y en este trabajo se enfocará a los miembros del pueblo de Dios que no cumplen el papel del oficio público. Cabe este énfasis en el ministerio laico, ya que en la iglesia ha persistido un recelo de dar a los fieles un lugar amplio dentro del servicio cristiano de la Palabra.

La manera de proceder será de lo bíblico a lo doctrinal. Luego estaremos, se espera, sobre bases sólidas para pensar en lo práctico.

### **Testimonio del Nuevo Testamento**

La doctrina y la práctica del ministerio cristiano, inclusive por parte de los hermanos laicos, se basa ante todo en el Nuevo Testamento. Dentro del Nuevo Testamento existen varias clases de evidencia.

#### **Diakonéin etc.**

Una evidencia fundamental para el ministerio cristiano se encuentra en el núcleo de palabras griegas alrededor de **diakonéin**, 'ministrar, servir'. Por supuesto, estas palabras son muy conocidas en el Nuevo Testamento. Lo más importante para nuestra investigación es el uso que los autores bíblicos hacen de ellas, es decir, cómo las aplican y a quiénes.

Claro que estas palabras se aplican a los que desempeñan una de las variedades de oficio público en la iglesia. Concretamente se usan en los casos de los apóstoles (Hch. 1:24-25 etc.), los sucesores de los apóstoles (2 Ti. 4:5), los ancianos-obispos (1 Ti. 5:22) y los diáconos (1 Ti. 3:8-13). Es decir, en el Nuevo Testamento, como era de esperar, los de oficio público, ordenados con la imposición de manos, son ministros y hacen ministerio.

También las palabras griegas se aplican a la virtud de servicio o buenas obras por parte de todo cristiano. De acuerdo con esto, en el día final, seremos juzgados por haber servido o no al Hijo y al prójimo (Mt. 25:44). Esto constituye el sentido más extenso del ministerio cristiano. Hasta aquí no hay problema mayor de interpretación.

Pero estos casos no agotan el uso neotestamentario de **diakonéin** y derivados. Estos términos se utilizan también para amplios papeles ministeriales, inclusive de la palabra, para los cuales no había imposición de manos, es decir, por parte de laicos. Por ejemplo, Pablo emplea el concepto para referirse al conocido predicador y defensor de la fe, Apolos: "¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolo? Servidores (**diákonos**) por medio de los cuales habéis creído; y eso según lo

que a cada uno concedió el Señor" (1 Co. 3:5). En Éfeso aquel colega de Pablo "hablaba y enseñaba diligentemente lo concerniente al Señor" y "refutaba públicamente a los judíos, demostrando por las Escrituras que Jesús era el Cristo" (Hch. 18:25 y 28), dando evidencia así del alcance de sus actividades ministeriales.

También se encuentra el caso de Epafras de quien los colosenses oyeron "la palabra verdadera del evangelio", para luego convertirse y formarse en congregación cristiana. De este evangelio y del colega suyo que lo comunicó, Pablo escribe a los colosenses: "lo habéis aprendido de Epafras, nuestro consiervo amado, que es un fiel ministro (**diákonos**) de Cristo para nosotros" (Col. 1:5-7). No se halla imposición de manos en el caso de obreros como estos colaboradores de Pablo.

A estos ejemplos tal vez se puede agregar el hecho de que Pedro aplica el concepto del ministerio a los profetas del Antiguo Testamento, tomando en cuenta que en el Nuevo Testamento, por lo visto, no hay ordenación de profetas: "A éstos se le reveló que no para sí mismos, sino para vosotros, administraban (**diakonéin**) las cosas que ahora os son anunciadas por los que os han predicado el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo" (1 P. 1:12).

Es evidente, pues, que el concepto del ministerio del Nuevo Testamento abarca no sólo los sentidos público y privado sino también participación amplia de la palabra sin la imposición de manos. Este concepto variado según el Nuevo Testamento le conduce a Hermann W. Beyer, autor del conocido ensayo sobre **diakonéin** etc., a afirmar: "a decisive point for understanding the concept is that early Christianity learned to regard and describe as **diakonía** all significant activity for the edification of the community (Eph. 4:11ff), a distinction being made according to the mode of operation".<sup>1</sup>

No se ha hecho mención de otro dato importante, a saber, que **diakonéin** etc. tiene relación con los dones espirituales: "Ahora bien, hay diversidad de dones, pero el Espí-

1) Herman W. Beyer, "diakoneo, diakonia, diakonos", en **Theological Dictionary of the New Testament**, ed. Gerhard Kittel y trad. y ed. Geoffrey W. Bromiley, vol. II (Grand Rapids, Michigan, EE. UU.: Wm. B. Eerdmann Publishing Company, 1964), pág. 87.

ritu es el mismo. Y hay diversidad de ministerios (**diakonia**)” (1 Co. 12:4-5). En este pasaje los dones del Espíritu son sinónimos de ministerio. Pero la importancia de la doctrina de los dones para nuestro tema la dejaré para un renglón aparte.

## Los Dones Espirituales

Conviene detenernos para reflexionar brevemente sobre la doctrina de los dones espirituales porque ésta en sí constituye otra evidencia importante sobre lo que es el ministerio cristiano según el Nuevo Testamento.

La doctrina de los dones se encuentra en los pasajes siguiente: 1 Corintios 12-14, Romanos 12:3-8; Efesios 4:7-16 y 1 Pedro 4:10-11. El primero de estos textos contiene la doctrina en su forma más desarrollada.

En primer término es necesario recalcar un importante punto hermenéutico, a saber, el hecho de que las epístolas antes mencionadas son de fecha temprana y anterior a las Cartas Pastorales, siendo 1 Corintios la más temprana de todas, no constituye razón para desconfiar de esos documentos de fe respecto al ministerio. O bien, el hecho de que las Pastorales dan evidencia de desarrollo en cuanto a la doctrina del ministerio, no significa que las epístolas anteriores nada permanente tuvieran que enseñar al respecto. Otra vez, la necesidad de orden y oficio dentro del ministerio, enseñada en las Pastorales, no niega el carácter carismático del ministerio cristiano, afirmado por la carta a los Corintios y las otras. Lo institucional y lo carismático respecto al ministerio no son contradictorios, más bien, se complementan. Hans Küng, escribiendo para su propia iglesia, hace hincapié en el mismo punto:

Catholic hermeneutics demanda that the New Testament... as a **whole** in all its writings, should be taken seriously, and that the whole truth of the New Testament should be accepted as it stands. Thus the 'early Catholic' writings as much as Acts and the pastoral writings, demand scholarly and positive study.<sup>2</sup>

De acuerdo con esto, se puede encontrar mucho del elemento carismático en las Pastorales, y, por otro lado, mucho

2) Hans Küng, **The Church** (Nueva York: Sheed and Ward, 1967), pág. 180.

del elemento institucional en las epístolas anteriores. Por ejemplo, los mismos "dones" se hallan en 1 Timoteo 4:14 y 2 Timoteo 1:6, como también se encuentran referencias al Espíritu Santo en muchas partes. Luego la aplicación amplia y universal del ministerio cristiano observada en **diakonéin**, etc., continúa en las Pastorales. Así que aparecen no sólo los apóstoles (1 Ti. 1:12), los sucesores de los apóstoles (1 Ti. 4:6), los ancianos-obispos (Tit. 1:5-9) y los diáconos (1 Ti. 3:8-13), sino también profetas (1 Ti. 1:18 y 4:14) y evangelistas que colaboraban con Pablo (2 Ti. 1:18, 4:9-13, 19-20 y Tit. 3:12-13). En vista de esto, Hendrik Kraemer puede afirmar que "the so called 'Pastoral Epistles' to Timothy and Titus, which reflect already a less fluid state of affairs in the primitive Churches and show signs of the institution of 'office-bearers', not merely of charismatic vocations and functions, nevertheless continue freely to speak in the terms and in the true spirit of diakonia".<sup>3</sup>

Por otro lado, lo institucional, aunque en forma incipiente, aparece en las epístolas anteriores. 1 Corintios 12-14 constituye un ejemplo resonante de esto, ya que este importante pasaje se resume con la exhortación de que "hágase todo decentemente y con orden" (1 Co. 14:40).

En cuanto a la enseñanza de 1 Corintios 12-14, etc., para el ministerio, especialmente el ministerio laico, claro que el carácter carismático del mismo no se puede limitar al oficio público. Muy al contrario, las epístolas anteriores afirman una y otra vez que "a cada uno le es dada la manifestación del Espíritu para provecho" (1 Co. 12:7, etc.). Tal como el concepto de **diakonéin**, etc. tiene que ver con toda la iglesia, de igual modo los dones espirituales son de aplicación universal en la iglesia.

La misma congregación de Corinto ilustra lo que esto quiere decir para ministerios laicos, lo mismo que se verá claramente en el próximo renglón.

### **Casos Concretos de la Iglesia Apostólica**

Al fin, se deben tomar en cuenta, como evidencia neotestamentaria acerca del tema, los muchos casos concretos de

3) Hendrik Kraemer, **A Theology of the Laity** (Filadelfia: Westminster Press, 1958), págs. 141-142.

participación amplia dentro del servicio de la palabra por parte de laicos. Por supuesto, ya hemos hecho referencia a algunos.

### Los colaboradores de Pablo

Los colaboradores de Pablo, con frecuencia denominados **sunergós** por los autores del Nuevo Testamento, constituyen un grupo claro de ejemplos, a saber, Síntique, Clemente (Fil. 4:2-3), Marcos, Aristarco, Demas, Lucas (Flm. 24), Epafrodito (Fil. 2:25), Priscila y Aquila (Ro. 16:3), Urbano (Ro. 16:9), Jesús Justo (Col. 4:10-11), Filemón (Flm. 1-2), la familia de Estéfanos, Fortunato y Acaico (1 Co. 16:15-18). También, había otros llamados de otra manera. Por ejemplo, Tíquico (Col. 4:7) y Epafras, antes mencionado, son llamados **súndoulos** 'consiervo'. Arquipo (Flm. 2) y Epafrodito, antes mencionado, llevan el nombre de **sustratiotes** 'compañero de milicia'. Y Erasto "ayudaba" (Hch. 19:22).

Estos son los casos más claros de colaboradores de Pablo, pero probablemente había otros, como el caso del ya mencionado Apolos. En 1 Corintios 16:12 y Tito 3:13 Pablo lo trata como colaborador. La evidencia le conduce a John Knox, autoridad conocida sobre la iglesia apostólica, a concluir: "all in all, one gets the impression that Paul was involved toward the end of his career in administrative operations of no small scope and complexity".<sup>4</sup>

Los muchos colegas de Pablo le servían en forma personal y cumplían mandatos de Pablo con las iglesias, algunos en forma más o menos permanente y otros por temporadas limitadas. Pero también la evidencia incluye referencia que no deja lugar a duda acerca de sus actividades abiertas de comunicación evangélica. Ya hemos observado que Apolos enseñaba y defendía la fe públicamente. Y que Epafras evangelizaba en Colosas. Lucas también evangelizaba, incluyendo a sí mismo en este dato histórico acerca del segundo viaje misionero de Pablo: "Cuando vio la visión, en seguida procuramos partir para Macedonia, dando por cierto que Dios nos llamaba para que les anunciásemos el evangelio" (Hch. 16:10). El mismo Pablo resume el papel claramente

4) John Knox, **Chapters in a Life of Paul** (Nueva York: Abingdon-Cokesbury, 1950), pág. 104.

amplio de todos estos obreros laicos que en ningún caso, según sabemos, servían con ordenación: "Asimismo te ruego a ti, compañero fiel, que ayudes a éstas (Evodia y Síntique) que combatieron juntamente conmigo en el evangelio, con Clemente también y los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida" (Fil. 4:3).

## **Lucas y Marcos**

Dos de los colaboradores de Pablo merecen mención especial en vista de la naturaleza de sus actividades, concretamente, los evangelistas Marcos y Lucas. Estos obreros laicos se destacaban no sólo en la proclamación verbal sino también como escritores sagrados y, si se quiere teólogos. Como es sabido, recientemente los investigadores teológicos han prestado atención considerable al carácter teológico de Lucas-Hechos. Da que pensar que los escritos de Marcos y Lucas abarcan la cuarta parte del Nuevo Testamento.

Por cierto, el caso de Lucas y Marcos subraya el hecho de que el ministerio laico no sólo es válido, sino también puede ser de gran valor. A la vez, este mismo caso abre vistas muy interesantes de participación laica en la iglesia.

## **Profecía en la congregación de Corinto.**

También hemos hecho mención ya de los dones espirituales en la iglesia de Corinto, los que se manifestaban ante todo en "profecía". "El que profetiza", define Pablo, "habla a los hombres para edificación, exhortación y consolación" (1 Co. 14:3), aunque podemos creer que la profecía en el sentido del anuncio de lo futuro también estaba presente.

Por otra parte, los dones espirituales, en particular, el o los de profecía, capacitaban a los cristianos de Corinto para hacer todo lo relacionado con el ministerio, incluyendo el ministerio público o representativo de la palabra, en la ausencia de pastores ordenados. Es decir, en aquellas circunstancias de carácter misionero, y también de carácter gentil sin la tradición judaica de gobierno por ancianos, el oficio ordenado aún no se había evolucionado. Tal vez la única referencia al oficio del anciano-opispo desarrollado plenamente

en el tiempo de las Cartas Pastorales y también de la escritura de los Hechos sea la siguiente: "los que administran" (1 Co. 12:28), la misma que se encuentra en posición inferior en la lista. Ver "el que preside", también en posición inferior, en Romanos 12:8. En tales circunstancias, los hermanos laicos lo hacían todo.

Por otra parte, el carácter carismático que es elemento permanente del ministerio cristiano, como ya hemos visto, se manifestaba en gran actividad profética. El alcance de esta actividad se ve en pasajes como este: "Así que, quisiera que todos vosotros hablaseis en lenguas, pero más que profetizaseis" (1 Co. 14-5). También: "Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación" (1 Co. 14:26), mucho de lo que parece ser profecía, de acuerdo con el contexto. Otro: "Así que, hermanos, procurad profetizar" (1 Co. 14:39). Estas son referencias claras a ministerio amplio de edificación por medio de la palabra por parte de los fieles.

### **La iglesia de Jerusalén bajo persecución**

Otro caso notable son los miembros de la congregación de Jerusalén durante la persecución desatada a raíz de la muerte de Esteban. Antes de examinarlo directamente, se debe recordar que el Señor había anunciado una estrategia misionera, a saber: "me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra" (Hch. 1:8). Para el cumplimiento de las primera etapa de la estrategia o profecía, él se había valido de los apóstoles. Y para la segunda y tercera etapas, de otros eficientes ministros suyos.

Ahora bien, como resultado de la persecución antes mencionada, "todos fueron esparcidos por las tierras de Judea y Samaria" (Hch. 8:1), es decir, todos "salvo los apóstoles" (Hch. 8:1). Luego "los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio" (Hch. 8:4). Otro pasaje confirma y complementa esta actividad evangelística de gran alcance a pesar de las circunstancias difíciles:

"Ahora bien, los que habían sido esparcidos a causa de la persecución que hubo con motivo de Esteban, pasaron hasta Fenicia, Chipre y Antioquía, no hablando a nadie la palabra, sino sólo a los judíos. Pero había en-

tre ellos unos varones de Chipre y de Cirene, los cuales, cuando entraron en Antioquía, hablaron también a los griegos, anunciando el evangelio del Señor Jesús" (Hch. 11:9-20).

El autor agrega que, como resultado de estas actividades, "la mano del Señor estaba con ellos, y gran número creyó y se convirtió al Señor" (Hch. 11:21).

No puede haber duda acerca de la naturaleza de esta actividad. Claro que los fieles de Jerusalén, al salir de la ciudad, testificaban en forma privada, pero el sentido natural de los textos es que también comunicaban el mensaje más ampliamente. Robert H. Smith parece estar de acuerdo:

But the publication of the Gospel was not the work of these familiar names alone. Some of the most daring witness to the Way must be credited to anonymous persons whom we in our ignorance can only designate as Hellenists scattered by the fury of persecution.<sup>5</sup>

Así damos por terminada la parte bíblica de nuestra investigación, la que ha sacado a luz, creo, evidencia convincente para corroborar nuestra tesis.

## Testimonio de la Reforma Luterana

Muy brevemente desearía comentar sobre el testimonio de la Reforma luterana del siglo XVI, refiriéndome tanto a escritos como a la práctica, respecto a nuestro tema.

## El Sacerdocio Universal de los Creyentes

Martín Lutero y los demás reformadores hacían hincapié en dos puntos respecto al ministerio cristiano, a saber, el oficio público y el sacerdocio universal de los creyentes. Los luteranos tomaron éste de 1 Pedro 2:4-10 y otros pasajes paralelos. Lutero escribió del mismo en **A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca del mejoramiento del estado cristiano**, **La cautividad babilónica de la Iglesia** y **La libertad cristiana**, todas escritas en el año 1520, como también en otras obras.

5) John H. Smith, **Concordia Commentary: Acts** (San Luis, Misuri: Concordia Publishing House, 1970), pág. 135.

Por supuesto, la doctrina del sacerdocio universal tiene que ver directamente con el ministerio laico porque ella confirma la aplicación universal del ministerio, inclusive el de la palabra, dentro de la iglesia. Todos los cristianos somos sacerdotes, es decir, ministros, "para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable" (1 P. 2:9).

Claro que la doctrina del real sacerdocio no entra en detalles sobre la variedad posible de este "ministerio sacerdotal. Aunque dicha enseñanza señala el hecho de "sacrificios espirituales" (1 P. 2:5) y relaciona la comunicación de la palabra con los mismos, no entra en detalles sobre los modos de comunicación. Aunque llama la atención al anuncio del evangelio por parte de todo el pueblo de Dios, nuevamente no concretiza las diferentes formas.

De ahí la importancia de tomar en cuenta la doctrina de los dones espirituales conjuntamente con la del real sacerdocio. Lo hace Pablo en Romanos 12, relacionando "sacrificio vivo, santo y agradable a Dios, que es vuestro culto racional" (v. 1) con los "diferentes dones" (v. 6). Edmund Schlink, al notar que las confesiones luteranas no toman en cuenta la doctrina de los dones, pregunta: "May this New Testament witness concerning the variety of spiritual gifts be ignored?"<sup>6</sup>

### **Casos Concretos**

Sabemos de casos concretos del sacerdocio amplio de la palabra por parte del laicado en la iglesia de la Reforma. Por ejemplo, a los príncipes se dirigió Lutero en **A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca del mejoramiento del estado cristiano**, con el fin de pedir su colaboración en la reforma de la iglesia ya que ellos también eran sacerdotes. Los príncipes tal vez no predicaban en los templos, de todas maneras los decretos a favor de la causa de la Reforma, la defensa de la misma y la confesión de fe luterana, como por ejemplo en la dieta de Augsburgo,

---

6) Edmund Schlink, **Theology of the Lutheran Confessions**, trad. Paul F. Koehneke y Herbert J. A. Bouman, 3ª ed. (Filadelfia: Fortress Press, 1948), pág. 307.

constituyen una forma de proclamación, la que también tenía gran alcance.

Además se puede pensar en los maestros de escuela y los padres de familia a quienes Lutero encomendaba la enseñanza del catecismo, conjuntamente con los pastores. "Cada padre de familia", escribió el reformador, "está obligado también a tomar a sus hijos y sirvientes, por lo menos una vez a la semana, para interrogarlos y examinarlos uno por uno en torno a lo que sepan y hayan aprendido del catecismo e insistir que lo aprendan con seriedad si no lo saben".<sup>7</sup> Uno se puede imaginar algunas de estas reuniones familiares y caseras de buen número de personas.

Luego hubo el caso por demás notable de Felipe Melancton, escritor de la Confesión de Augsburgo, teólogo de Wittemberg y predicador, ¡todo esto dentro de su estado de laico! Clyde Leonard Manschreck, en su biografía del destacado reformador, informa que "Melancton was never ordained to the ministry, but on Sundays he frequently preached in his own home... students and townpeople, young and old, joined his family in these early morning meetings".<sup>8</sup>

Hay que agregar, además, no el caso llegado a la práctica tal vez, pero sí el propósito y deseo de Lutero de establecer para las iglesias, aparte de las misas en latín y alemán, un tercer oficio evangélico. El reformador mismo explica que "those who want to be Christians in earnest and who profess the gospel with hand and mouth should sign their names and meet alone in a house somewhere to pray, to read, to baptize, to receive the sacrament, and to do other Christian works".<sup>9</sup> También: "Here one would need a good short catechism on the Creed, the Ten Commandments, and the Our Father",<sup>10</sup> el que quiere decir, docencia catequística.

---

7) Martín Lutero, **Catecismo Mayor**, en **Obras de Martín Lutero**, vol. V, trads. Carlos Witthaus y Manuel Vallejo Díaz (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1967), pág. 42.

8) Clyde Leonard Manschreck, **Melancton: The Quiet Reformer** (Nueva York: Abingdon Press, 1958), págs. 309-310.

9) Martin Luther, **The German Mass and Order of Service**, en **Luther's Works**, ed. Helmut T. Lehmann, vol. 53 (Filadelfia: Fortress Press, 1965), pág. 64.

10) **Ibid.**

## El Principio de Emergencia

Por fin, a base del real sacerdocio, Lutero y los demás reformadores sostenían y afirmaban que los laicos pueden cumplir con las funciones del oficio público en la ausencia del mismo. Como en la siguiente cita:

Si un número de buenos laicos cristianos fueran hechos prisioneros y llevados a un desierto, sin que hubiese entre ellos un sacerdote ordenado por un obispo, y poniéndose de acuerdo eligiesen a uno de ellos —éste casado o no— y le encomendasen el ministerio de bautizar, de celebrar misa, de absolver y de predicar, éste sería verdaderamente sacerdote, como si todos los papas y obispos lo hubieran ordenado. Por esto, en caso de necesidad cualquiera puede bautizar y absolver, lo cual no sería posible si no fuésemos todos sacerdotes.<sup>11</sup>

Claro que esto concuerda con una de las conclusiones que sacamos a base del caso de los corintios.

Se ha acabado con esta investigación sobre las bases bíblicas y doctrinales en cuanto a participación amplia dentro del servicio de la palabra por parte de los laicos. Pare este investigador no existe duda: imprescindiblemente la Teología nos insta a que les demos lugar para la práctica de su ministerio válido y eficaz.

Febrero de 1976.

**Raymond S. Rosales**

---

11) Martín Lutero, *A la nobleza cristiana de la nación alemana acerca del mejoramiento del estado cristiano*, en *Obras de Lutero*, vol. I, trad. Carlos Witthaus (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1967), págs. 75-76.

---

**¿Sabía Ud. que el jefe del estado de Libia, Ghaddafi,** invitó a los congresales cristiano-islámicos de Trípoli, el 9 de febrero 1976, a volver a las fuentes de su fe? En este congreso, convocado por el Vaticano y el estado de Libia, Ghaddafi expresó que si los partidarios de su respectiva religión se atienen al Nuevo Testamento, a la Torá y al Corán en su forma no falsificada, no habría motivo para enemistad entre las religiones momoteístas mundiales.